INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No MIC-037 DE 2022

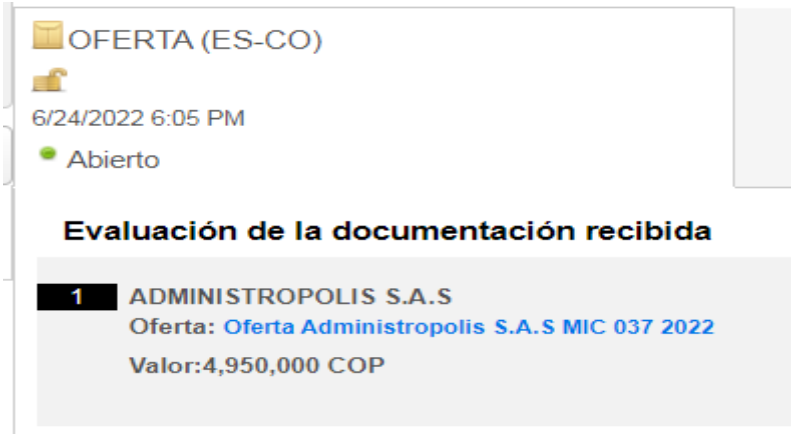
En la Secretaria de Gobierno del Municipio de Puerto Asís Putumayo, siendo las 10:30 a.m., del día 28 de Junio de 2022, el abajo firmante en calidad de evaluador, se reunieron con el propósito de verificar los requisitos mínimos habilitantes de las ofertas que se presentaron a través de la plataforma SECOP II.

Proceso	Mínima cuantía No MIC-037 de 2022
Objeto	**APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LA EMPLEABILIDAD Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA, MEDIANTE FERIA DE EMPRENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO**
Modalidad de selección	Mínima cuantía

Los suscritos como responsable de la evaluación de las propuestas presentadas en el procedimiento de selección de mínima cuantía No. MIC-037 de 2022, rinde el informe de evaluación y calificación de las ofertas presentadas.

I. INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DE MINIMA CUANTIA:

En cumplimiento de los principios de contratación y transparencia en especial el Decreto 1860 de 2021, informa que la diligencia de cierre según quedó estipulada en la invitación, se llevó a cabo el día 24 de junio de 2022, siendo las 6:00 p.m., donde se presentaron a través del Portal Web SECOP II, las siguientes ofertas



Por consiguiente, en acato al procedimiento que consagra el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, la Entidad estatal revisa la única oferta presentada, la cual corresponde a la presentada por ADMINISTROPOLIS S.A.S. Rep. Legalmente por la señora CARMEN ALICIA MENA MEZA identificada con cedula de ciudadanía No. 1.094.938.534 de Puerto Asis., la Entidad procede a revisar la propuesta, así;

II. VERIFICACION DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No MIC-037 DE 2022

Detalle	Unid	Cant	V/r Unit	V/r Total
Logistica (20 estands)	1	20	$99.000	$1.980.000
Sillas plasticas blancas con brazos	1	20	$1.980	$39.600
Refrigerios - Carbohidratios con Jugo en caja x 200 ml	1	40	$6.732	$269.280
Almuerzos - Carbohidratos, Proteinas y principio granos	1	20	$14.256	$285.120
Valla en lona banner full color alusiva a la feria de emprendedores de víctimas de 1 mt x 6 mts	1	1	$396.000	$396.000
Transporte de emprendedores con sus productos desde el area rural y urbana del municipio hasta el espacio del evento	1	20	$99.000	$1.980.000
Total				$4.950.000

III. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES EXIGIDOS:

Una vez realizada la revisión aritmética de propuesta económica presentada, se encuentra correcta, por lo tanto, se procede a realizar la verificación de los requisitos del proponente así:

Requisito mínimo	Anexa	CUMPLE	
		SI	NO
CAPACIDAD JURÍDICA			
-carta presentación	Presenta Formato No. 1 firmado por el representante legal.	X	
- Hoja de Vida de la función pública.	- No Presenta Hoja de vida en formato de la función pública, debidamente firmada		X
- Documento de identificación	- Anexa copia de cedula de ciudadanía	X	
certificado de existencia y representación legal del proponente y/o registro mercantil	Anexa certificado de existencia y representación legal, la cual fue renovada el 11 de abril de 2022, en el cual demuestra actividades comerciales a fin al objeto a contratar	X	
- Registro Único Tributario.	- Presenta copia en el Rut. En el cual registra actividades económicas a fin al objeto a contratar	X	
- Antecedentes judiciales	El Proponente a la fecha no registra antecedentes judiciales	X	
-Certificado de medidas de correctivas	El Proponente a la fecha no registra antecedentes judiciales	X	
- Antecedentes disciplinarios	El proponente a la fecha no registra sanciones ni Inhabilidades vigentes	X	
- Antecedentes fiscales	El proponente a la fecha no se encuentra reportado como responsable fiscal	X	
Seguridad social	El certificado de paz y salvo de seguridad		X

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No MIC-037 DE 2022

	social, presenta discrepancia en su contenido toda vez que menciona el nombre del contador quien certifica, sin embargo no se encuentra debidamente firmada. Además debe anexar la tarjeta profesional y certificado de antecedentes del contador publico .		
No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 ley 2097 de 2021	Anexa certificación de no estar incurso en procesos alimentarios, suscrita por el proponente	X	
Libreta militar	N/A	N/A	
Compromiso anticorrupción	Anexa documento debidamente firmado	X	
Idoneidad	El proponente demuestra ser persona Jurídica con objeto social a fin al objeto de contrato	X	

IV. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICO: EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

<table>
<tr><th rowspan="2">Requisito mínimo</th><th rowspan="2">Anexa</th><th colspan="2">CUMPLE</th></tr>
<tr><th>SI</th><th>NO</th></tr>
<tr><td>Experiencia General</td><td colspan="3">
<table>
<tr><th>Objeto del Contrato</th><th>Entidad que Certifica</th><th>Numero de contrato</th><th>Cumple</th><th>No cumple</th></tr>
<tr><td>LA COMPRAVENTA DE PRODUCTOS DESTINADOS A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y MATERIAL DIDÁCTICO DIGITAL SOBRE INCLUSIÓN.</td><td>FUNDACIÓN SUR PROGRESO</td><td></td><td></td><td>X</td></tr>
<tr><td>LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA ELABORACIÓN DE MOCHILAS WAYUU Y MANILLAS ARTESANALES.</td><td>FUNDACIÓN SUR PROGRESO</td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
NOTA. El proponente anexa formato 5. “Relación de experiencia del proponente”, sin embargo el oferente no anexa documentación que permita acreditar la experiencia aportada (certificaciones de experiencia)
</td></tr>
</table>

V. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Lo anterior demuestra que el proponente que corresponde a ADMINISTROPOLIS S.A.S. Rep. Legalmente por la señora CARMEN ALICIA MENA MEZA identificada con cedula de ciudadanía No.

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No MIC-037 DE 2022

1.094.938.534 de Puerto Asís, NO CUMPLE con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública, Asi;

- El certificado de paz y salvo de seguridad social, presenta discrepancia en su contenido toda vez que menciona el nombre del contador quien certifica, sin embargo no se encuentra debidamente firmada. Además debe anexar la tarjeta profesional y certificado de antecedentes del contador publico

ADMINISTRÓPOLIS

FORMATO 6.
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

PERSONA JURÍDICA

Carmen Alicia Mena Meza identificado con cédula de ciudadanía no. 1.094.938.534 en mi condición de Representante Legal de Administrópolis S.A.S identificada con NIT 901.458.728 – 8 bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Gina Marcela Arias Arenas identificado con cédula de ciudadanía no. 1.123.201.488, y con Tarjeta Profesional No. 162077 - T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de Administrópolis S.A.S identificada con NIT 901.458.728 – 8 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Puerto Asís, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Carmen Alicia Mena Meza identificado con cédula de ciudadanía no. 1.094.938.534 en mi condición de Representante Legal de Administrópolis S.A.S identificada con NIT 901.458.728 – 8, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

Dada en Puerto Asis, a los 24 dias del mes de junio de 2022

Carmen A. Mena

Carmen Alicia Mena Meza

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No MIC-037 DE 2022

- Falta anexar documentación que permita acreditar la experiencia registrada en el formato No 05 "Relación de experiencia del proponente"

VI. CIERRE DE LA DILIGENCIA, APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

Publíquese en la plataforma Secop II, con el fin de dar cumplimiento a su traslado al proponente por el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación del acta, como también para que se den por enteradas las veedurías ciudadanas del proceso precontractual.

Se firma en Puerto Asís Putumayo, el 28 de Junio de 2022

Atentamente,

Original firmado

CARLOS DAVID SEGURA MENDOZA
Secretario de Gobierno Municipal

	NOMBRE	***CARGO***	***FIRMA***
Proyecto	Juan Carlos Mazo	PAJ - SGM.	
Reviso parte jurídica	*Richard J. Salazar*	*Profesional Apoyo O. J. M*	